

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 06-08-2014 10:53:06

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1095-CM14

SEÑOR (ES) :	HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA			A Sr (a) :	Luis Peceros Medina
DIRECCIÓN :	Nueva York N°47	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-8205923
RUT :	81.771.100-6			FAX :	56-2-6962440

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Timbres Director y Jefe Adquisiciones				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-24-LP09	Timbres y Sellos	5	(907602) TIMBRE SHINY S-530 30x30 920703	(907602) TIMBRE SHINY S-530 30x30; Código: TSSE-230;Región : RM	7.374,00	0,00	0,00	36.870

Neto	\$	36.870
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	36.870
19% IVA	\$	7.005
Total	\$	43.875

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 937-938 Adquisiciones / Finanzas

Despachar a Unidad de Compra, Gran avda. 8585, 2do. Piso, teléfonos 25584133-25407698-25407699

Obligación 36-1095

U. de Compra (2), Archivo.-

"Se adjunta Muestra"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>